ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

Se ha llevado a cabo la **REUNIÓN ORDINARIA** con las características siguientes:

Modalidad: Presencial. Aula Magna de la Facultad de Veterinaria
Fecha: **25 de noviembre de 2024**
Hora: 12:15 horas (PRIMERA LLAMADA) 12:45 horas (SEGUNDA LLAMADA)

Participantes:

PDI:
ACOSTA HERNÁNDEZ, BEGOÑA
AGUIRRE SANCELEDONIO, MARÍA
ANDRADA BORZOLLINO, MARISA
ARBELO HERNÁNDEZ, MANUEL
BATISTA ARTEAGA, MIGUEL
BERNALDO DE QUIRÓS MIRANDA, YARA
CABALLERO CANSINO, Mª JOSÉ
CARRASCOSA IRUZUBIETA, CONRADO
CARRETÓN GÓMEZ, ELENA
CASTRO ALONSO, AYOZE
CORBERA SÁNCHEZ, JUAN ALBERTO
DÉNIZ SUÁREZ, Mª SORAYA
DÍAZ-BERTRANA SÁNCHEZ, Mª LUISA
ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y ZAYAS, ANTONIO
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO JESÚS
FERNÁNDEZ VALERÓN, JOSEFINA PILAR
GONZÁLEZ PÉREZ, FRANCISCO
HENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, LUIS ALBERTO
HERNÁNDEZ CASTELLANO, LORENZO ENRIQUE
MARTÍN MARTEL, SERGIO
MENDOZA GRIMÓN, VANESSA REYES
MORALES DE LA NUEZ, ANTONIO JOSÉ
MORALES FARIÑAS, INMACULADA
ORÓS MONTÓN, JORGE
PADILLA CASTILLO, DANIEL FERMÍN
POVEDA GUERRERO, JOSÉ BISMARCK
RAMÍREZ CORBERA, ANA SOFÍA
RIVERO SANTANA, MIGUEL ANTONIO
RODRÍGUEZ LOZANO, DAVID OLIVERIO
RODRÍGUEZ PONCE, ELIGIA
ROSALES SANTANA, RUBÉN
ROSARIO MEDINA, Mª INMACULADA
RUÍZ REYES, ANTONIO
SANJUÁN VELÁZQUEZ, ESTHER
SIERRA PULPILLO, EVA
VILAR GUEREÑO, JOSÉ MANUEL
ZAMORANO SERRANO, Mª JESÚS
ZUMBADO PEÑA, MANUEL

MIGUEL JESÚS BATISTA ARTEAGA (1 de 2)
Decano Facultad de Veterinaria
Fecha Firma: 11/12/2024
HASH: 7bec63336231 7bc4e9944a53e9614190

MIGUEL ANTONIO RIVERO SANTANA (2 de 2)
Secretario de la Facultad de Veterinaria
Fecha Firma: 10/12/2024
HASH: 78cc1095c350ebd445f9af673ea20ce9

Cód. Validación: 5NR3M4ZW7GG2YPLJQW2YSZAGL
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

ASO:
FORGA MARTEL, JESÚS
HERNÁNDEZ VEGA, JULIA NATIVIDAD
PÉREZ GARCÍA, ESTEBAN

PAS:
MORENO JIMÉNEZ, Mª VICTORIA

Alumnos:
DARIAS HERRERA, ADONIS DAVID
DUMPIERREZ QUINTANA, PAULA
MARTÍN DÉNIZ, IVÁN
SÁNCHEZ MONTELONGO, JANA

Excusaron su asistencia:

PDI:
ARGÜELLO HENRÍQUEZ, ANASTASIO
CASTRO NAVARRO, NOEMÍ
MONTOYA ALONSO, JOSÉ ALBERTO
MORALES DORESTE, MANUEL
PALACIOS DÍAZ, Mª DEL PINO
REAL VALCÁRCEL, FERNANDO
RODRÍGUEZ GRAU-BASSAS, ENRIQUE
RODRÍGUEZ VENTURA, MYRIAM
SOSA HENRÍQUEZ, PEDRO ANTONIO

ASO:
ESPINOSA GARCÍA SANROMÁN, JAIME

PAS:

Alumnos:

Orden del dia

Punto 1. Aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a la Convocatoria Ordinaria del 29/07/2024 y la convocatoria Extraordinaria del 07/10/2024.

No hay ninguna modificación o comentario a las actas presentadas.

Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Cód. Validación: 5NR3M4ZW7GG2YPLJQW2YSZAGL
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

Punto 2. Informe del decano.

2.1 Comisiones: Se informa sobre la relación de comisiones celebradas según las correspondientes actas enviadas y aprobadas en su momento:

- Comisión de Trabajo de fin de título (TFG).
- Comisión de Compensación y Reconocimiento Académico
- Comisión de Prácticas de Centro
- CAD
- Comisión de Acción Tutorial

2.2 Confederación de Decanos: Se va a celebrar una próxima reunión para la segunda semana de diciembre, donde aún se duda si se va a modificar el plan de estudios del grado ampliando los créditos.

También se pretende abordar el tema de las especialidades académicas las cuales se repartirían entre las diferentes facultades públicas. El profesor M. Zumbado comenta que, en relación a las diplomaturas, ya están reconocidas a nivel ministerial.

2.3 Puntos varios:

Reequipamiento docente. En esta última convocatoria y al concurrir la Facultad con una UGA pequeña y no estar asociada con otras, el material inventariable obtenido ha sido escaso.

Se han adquirido simuladores de intubación y extracción sanguínea.

El Decano ha mantenido una reunión con representantes de la Dirección General de Ganadería del Cabildo Insular para abordar temas de financiación como son las guaguas para traslado de alumnos y la compra de simuladores de grandes animales. El resultado de dicha reunión quedó pendiente de ser aprobado previa consulta con los correspondientes gestores del Cabildo. El profesor A. Fernández preguntó por el precio de los simuladores: 50000€ para uno de vaca y 55000€ para uno de yegua, transporte incluido.

Academic: Tanto el Decano como la vicedecana de ordenación académica solicitan que no se hagan cambios de forma autónoma en el aplicativo, lo cual, a pesar de haberse pedido varias veces, hay profesores que los están haciendo. Se pide que las solicitudes se hagan vía email al decanato o a la vicedecana.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Título de Grado.

El Decano comenta la tabla con los representantes propuestos. Quedaban dos plazas de alumnos pendientes por ocupar que, tras petición del Decano, son adjudicadas sobre la marcha a Iván Martín Déniz y Jana Sánchez Montelongo. Queda completa la composición de la comisión.

Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Punto 4. Informe y análisis de la situación en el Hospital Clínico Veterinario (HCV).

El Decano informa de lo acontecido de forma cronológica desde el pasado mes de septiembre:

El Cabildo declara como bien de interés público y social las obras de ampliación del HCV, con lo que así queda aprobado el plan estratégico del hospital y se convocan nuevas plazas de personal (veterinarios, ATVs y administrativos), ya que la tasa de reposición por bajas de larga

Cód. Validación: 5NR3M4ZW7GG2YPLJQW2YSZAGL
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

duración se había retrasado mucho. En la convocatoria de17 de septiembre, donde el decanato no tuvo participación, sólo se cubre una plaza de administrativo, debido a que se solicita un mínimo de un año de experiencia profesional. Posteriormente, con participación del decanato, en octubre se convocan nuevas plazas que se vienen a sumar a las vacantes anteriores. A dia de hoy de las 5 plazas ofertadas de veterinarios y las 10 de ATVs, sólo se han cubierto 3 de veterinario, pendientes de incorporarse. Para los ATVs hay un proceso de selección a final de este mes de noviembre, esperando que se ocupen alguna de las plazas ofertadas.

Respecto al conflicto laboral del sindicato CONSIVE con la Fundación Parque Científico Tecnológico (FPCT) el Decano informa sobre los siguientes aspectos:

- El incremento de plantilla debería estar constituido por 5 administrativos, 1 gerente, 1 personal de mantenimiento, 16 ATVs, 13 veterinarios para urgencias/hospitalización y 4 veterinarios de especialidades. Se pasaría de los 23 contratos actuales a 40. Independientemente de este personal es urgente la contratación de un veterinario de équidos.

Se producen diferentes intervenciones relativas a la carencia crónica de más veterinarios para équidos desde la fundación de la Facultad.

Refiere el Decano que desde el pasado 21 de octubre con la actual plantilla de 23 miembros, el hospital tiene capacidad para abrir de lunes a viernes de 8.00 a 20.00 horas.

- Mejora de las condiciones laborales: Como consecuencia del incumplimiento del convenio laboral establecido, el personal inicia, a finales de octubre, una serie de jornadas de huelga y movilizaciones. El pasado 15 de noviembre la FPCT presenta una oferta de mejoras cercana a lo establecido en el convenio, pero que es cinco veces menor que lo solicitado por el comité de huelga. Tras una serie de consultas hay un cierto acercamiento de ambas posturas para llegar a un acuerdo.

- Efecto sobre las actividades académicas: Desde el 21 de octubre no hay servicio de urgencias/hospitalización en relación a los PECAS. Aunque en équidos se ha seguido trabajando de forma continua según comenta la profesora Mª.L. Díaz-Bertrana. Se ha propuesto al comité de huelga intentar reanudar parte de dicho servicio, pero su respuesta ha sido negativa.

Comienzan diferentes intervenciones de los presentes, empezando por el profesor J.M. Vilar que comenta sobre el desconocimiento por parte del colectivo de profesores que ejercen en el hospital acerca de los planes de crecimiento. Aclara el profesor A. Fernández acerca del papel de los profesores en el dimensionamiento del HCV, ya que tienen que estar informados sobre lo que acontece, y se incorpora por su voluntad expresa el texto que ha dirigido para que se incluya en este acta:

"El HCV es un instrumento docente de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC, por tanto, de una universidad pública, que a través de su Junta de Facultad marca el plan de estudios, su control y seguimiento de la formación de sus estudiantes, base de la existencia del HCV.
El mismo tiene que servir para la formación clínica de los graduados y graduadas en veterinaria siguiendo los requerimientos de la acreditación europea. Por tanto, el dimensionamiento del HCV como servicio de atención público debería estar vinculado a esos requerimientos docentes, de acreditación y un crecimiento vinculante (a las especies requeridas). El HCV debe tener una parte estructural que junto a profesores debe cubrir 24horas/7dias los 365(-6) días al año (acreditación europea).

Cód. Validación: 5NR3M4ZW7GG2YPLJQW2YSZAGL
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

Y los profesionales que forman parte de la estructura organizativa deben tener derechos y deberes acordes a su titulación, especialización y contrato legal establecido según sus funciones (es conocido que muchos compañero/as están en condiciones precarias en el mercado de trabajo actual y deberíamos denunciarlo igualmente). La defensa de los derechos laborales de los trabajadores del HCV es lícita, como en su caso la de cualquier trabajador dentro y fuera de la Universidad, siempre con respeto.
La necesidad de tener prácticas de todas las especies, y en particular de caballos, uno de los déficits apuntados por la acreditación, es crítica y es un problema histórico, al solicitar profesores por esa especialidad que luego terminan en pequeños animales; de aquí la necesidad de coordinación y participación departamental en estos casos.
Los HCV de todas las facultades son complejos pero el nivel de participación, compromiso y vinculación de los miembros de la Facultad de Veterinaria en el mismo varía según facultades y universidades, por lo que es importante el modelo, fundamental una gerencia para la gestión económica y de personal (estructural), su dimensionamiento (al servicio de la docencia), la transparencia y la máxima participación de los profesores y especialistas (a través de mecanismos adecuados) para tener el mejor el mejor HCV posible, en la mejor Facultad posible, que facilite su acreditación, y siempre, con una visión de futuro y de campus."

Interviene el profesor M. Zumbado sobre la paradoja de explicar legislación la cual luego no se cumple en el presente convenio laboral por parte de la ULPGC. Surge debate entre diferentes miembros de la Junta respecto a todo lo planteado, concluyendo el debate el Decano mostrando su indignación por ciertas presiones/"recomendaciones" que ha recibido.

Punto 5. Aprobación, si procede, de Informe favorable de plazas de Catedrático de Universidad, Titular de Universidad y Profesorado Ayudante Doctor (PAD) del Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos y de plazas de Catedrático de Universidad y Titular de Universidad del Departamento de Morfología.

Se citan todos los amortizantes de las plazas y sus tribunales respectivos como paso previo para emitir informe favorable si así la Junta lo decide.

Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Punto 6. Informe sobre la próxima visita de la EAEVE. Acuerdos a tomar.

El Decano informa que el actual estado de acreditación de la Facultad finaliza en el mes de febrero de 2026, y la revisita debería ser dos meses antes del "End of Granted Status". Tras una reunión mantenida con el presidente de la EAEVE se comentó lo siguiente:
Si la revisita es positiva se mantiene la acreditación.
Si la revisita es negativa: "Pending Acreditation"
Habría que hacer una nueva revisita a los 12 meses, aunque los estudiantes egresados en este periodo mantendrían el estatus de facultad acreditada.

Por todo ello, la propuesta para la "Full Visitation" sería entre los días 1-5 de diciembre del próximo 2025.
Queda aprobada por asentimiento

Cód. Validación: 5NR3M4ZW7GG2YPLJQW2YSZAGL
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

Punto 7. Asuntos de trámite.

A propuesta del Departamento de Patología Animal se informa sobre las 21 Venias Docendi solicitadas que cubren un total de 262 horas. La directora del departamento, Mª. Aguirre, comenta que falta una venia del área de Producción Animal cuya posible aprobación será mediante consulta telemática.

Sometido este punto a votación, fue aprobado por asentimiento.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

La profesora M.J. Zamorano quiere expresar públicamente su agradecimiento por haberse instalado las persianas en los laboratorios, aunque otros profesores comentan que en los respectivos laboratorios de sus áreas aún no lo están.

Se levanta la sesión a las 14,15h horas.

Arucas a 25 de noviembre de 2024

Miguel A. Rivero Santana
Secretario de la Facultad de Veterinaria

Vº Bº El Decano
Miguel Batista Arteaga

Cód. Validación: 5NR3M4ZW7GG2YPLJQW2YSZAGL
Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6